

**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La informalidad y el trabajo de cuidados en México

Ya he dicho que mi nacimiento como luchadora social surgió de una inconformidad, no tener donde trabajar, hace ya más de 30 años que 70 mujeres decidimos salir a la calle con el anhelo de generar condiciones que nos permitieran vivir dignamente. Ayer como hoy, las mujeres tenemos el anhelo de estudiar, trabajar, construir un patrimonio, desarrollar un proyecto de vida, sin embargo, el sistema y sus instituciones no garantizan el derecho a un trabajo formal, y, al no haber trabajo formal, tampoco hay seguridad social, créditos para adquirir una vivienda, acceso a ciertos derechos humanos, que para quienes nos encontramos en la informalidad todavía parecen ser privilegios.

¿Cómo una mujer que nace en condiciones adversas socialmente puede tener el privilegio de ir a la escuela, terminar una carrera, tener acceso a un empleo formal, comprar una casa?, ¿cómo puede ver materializado una mujer su proyecto de vida?

Las cifras en México, las que revisemos, nos dirán que las mujeres seguimos sin tener condiciones iguales, que la brecha de género sigue lacerando nuestra sociedad, por

poner un ejemplo la educación, de acuerdo con cifras del INEGI, en México residen 65 millones de mujeres y solo el 60.6% de entre 3 a 29 años asiste a la escuela, y, de la población mayor a 15 años, 6 de cada 10 personas sin educación son mujeres, de manera natural estadísticamente habrá más hombres que mujeres con una carrera profesional. En este orden de ideas entendemos entonces nuestro vergonzoso primer lugar ante el mundo en casos de menores de edad embarazadas, mujeres cuyo proyecto de vida, sueños y aspiraciones el sistema mismo ha truncado.

La informalidad, el bienestar social y económico de nuestra nación tiene rostro de mujer, digo esto porque dedicamos de 3 a 4 veces más de tiempo al trabajo de cuidados en relación con los hombres, desde esta aproximación del tiempo podemos entender la forma desigual en la que nuestra sociedad se sigue organizando, los mandatos históricos y culturales, establecen que las mujeres somos quienes debemos hacernos cargo de las hijas, los hijos y demás familiares en nuestro hogar.

Para las mujeres la distribución de los trabajos de cuidados en la mayoría de las ocasiones significa dobles o triples jornadas laborales, la desigualdad en las labores de cuidados trae consigo violencias económicas, que limitan a las mujeres acceder a servicios de educación, salud y empleo digno. Los esfuerzos han sido considerables, pero no suficientes, las y los representantes populares tenemos una deuda histórica con México, es tarea de todas y todos construir un andamiaje jurídico que contemple un sistema de cuidados sostenible, de progreso e inclusión, con justicia social y desarrollo económico, porque mientras la igualdad de género no sea una realidad el progreso de toda nación será un anhelo.

•Diputada Federal del Partido
del Trabajo